



# Tu voz, tu gente.

## Hacia una Sevilla sin desigualdades



[www.iusevillaciudad.org](http://www.iusevillaciudad.org) Julio 2010. Número 1.564 [comunicacion@iusevillaciudad.org](mailto:comunicacion@iusevillaciudad.org)

### **PACTO DE LA CIUDAD DE SEVILLA POR LA ECONOMÍA SOCIAL**

El Pacto de la Ciudad de Sevilla por la Economía Social ya es una realidad. El Ayuntamiento sevillano y la Confederación de Entidades para la Economía Social de Andalucía (CEPES-A) suscribieron el pasado 6 de julio este ambicioso acuerdo, con el cual pretenden contribuir al crecimiento y al progreso de la capital hispalense mediante la estimulación de este modelo de gestión empresarial, que parte de una lógica de desarrollo local sostenible en lo económico, en lo medioambiental y en lo social.



El acto se llevó a cabo en el Salón Colón y estuvo presidido por el alcalde, Alfredo Sánchez Monteseirín, y el presidente de CEPES-A, Antonio Romero. Junto a ellos, se encontraban también presentes en el momento de la firma el Primer Teniente de Alcalde y portavoz municipal de IU, Antonio Rodrigo Torrijos, el delegado de Economía y Empleo, Carlos Vázquez, y el delegado de Bienestar Social, Enrique Lobato.

Las negociaciones para firmar este pacto se iniciaron en noviembre de 2009, cuando se produjo la primera toma de contacto entre el equipo de la Delegación de Economía y Empleo y CEPES-A en la Escuela de Empresas *Estrategias*. En dicho encuentro tanto el delegado del ramo, Carlos Vázquez, como la directora de Área, Ana Reina, y el gerente de Sevilla Global, David Pineda, adquirieron el compromiso de priorizar este cometido. Y fue a partir de ese momento cuando comenzaron las reuniones de carácter técnico para elaborar el documento de concertación que ahora ve la luz.

Entre los objetivos generales plasmados dentro del Pacto Local sobresalen el fomento de entornos favorables para la creación y supervivencia de empresas de Economía Social; el uso de los mecanismos necesarios que posibiliten el nacimiento, consolidación y desarrollo de este tipo de iniciativas empresariales; y la generación de empleo estable, sostenible y de calidad.

De este modo, los firmantes del pacto se posicionan en la defensa de un modelo de municipio *"donde la sostenibilidad económica, social y ambiental sean su seña de identidad, donde los servicios públicos prestados garanticen la igualdad de oportunidades entre todos los ciudadanos, donde las posibilidades en el acceso al empleo estable y de calidad sean una realidad y donde la tolerancia y el respeto a la diversidad formen parte de su patrimonio cultural y social"*.

NO DO  
AYUNTAMIENTO  
DE SEVILLA

**INFORMACIÓN MUNICIPAL**